

COMUNICACIÓN

20251030013234

7200
CE7214

El Carmen, 02 de Abril de 2025

Señor(a)

LUBIN BALLENA CACERES

KDX 603-350 VRD LA OSA P BAJA - VDA LA OSA

Teléfono 3206791544

Correo Electrónico

El Carmen, Norte De Santander

Referencia: N° de cuenta: 471903-5

Radicado número: 25459281 de 13 de Marzo de 2025

Respetado Señor(a): LUBIN BALLENA CACERES

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

El señor Lubin Ballena, teléfono 3206791544, en calidad de propietario, solicita que se cambien postes que están afectando la infraestructura eléctrica, indica que responsabiliza a la empresa si llega a ocurrir alguna tragedia por no cambiar los postes que están podridos.

Se permite comunicar:

Estimado señor Lubin Ballena, de forma respetuosa nos permitimos informar que conforme con el contenido de su solicitud, correspondiente al cambio o reparación de postes, se le informa que se reitera respuesta del proceso anterior 23789345 donde se indicó "se encuentran las estructuras con cierto grado de deterioro por el normal por uso y depreciación del activo cumpliendo correctamente con la función para la cual se instaló, y que su tiempo de utilización cumple con lo estipulado en su vida útil. Por lo anterior no requiere cambio ni reubicación inmediata. Por otra parte, se evidenció la vivienda deshabitada y en abandono, con la red de baja tensión desconectada. En caso de riesgo inminente por caída ocasionada por agente externo, favor comunicarse con la línea gratuita 115 o 018000414115 para dar tratamiento por evento u condición de seguridad".

Es importante mencionar que CENS está realizando una planeación y proyección para disponer recursos y atender de forma progresiva todas estas necesidades.

El propósito de CENS es contribuir a la armonía de la vida para un mundo mejor. Por ello, las solicitudes de nuestros usuarios las atendemos con responsabilidad, transparencia y calidez, dentro del marco normativo aplicable contenido principalmente en la ley 142 de 1994, resoluciones CREG, el contrato de servicios públicos con condiciones uniformes y las disposiciones normativas internas asociadas a competencia

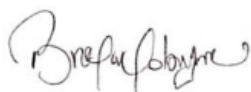
	
FIJACIÓN DE COMUNICACIONES EN PÁGINA WEB Y CARTELERA ATENCIÓN CLIENTES.	
NÚMERO USUARIO:	471903
PETENTE:	LUBIN BALLENA CACERES
TIPO DE RESPUESTA:	General ☒ Acto ()
RADICADO ENTRADA / FECHA:	25459281 13/03/2025
RADICADO DE SALIDA / FECHA:	20251030013234 02/04/2025
Fecha de fijación:	06/05/2025
Fecha de desfijación:	12/05/2025
Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."	

para resolver, procedimientos y procesos.

Ha sido un verdadero gusto atenderle.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



BRAYAN YESID OBREGON NAVARRO
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: NA